

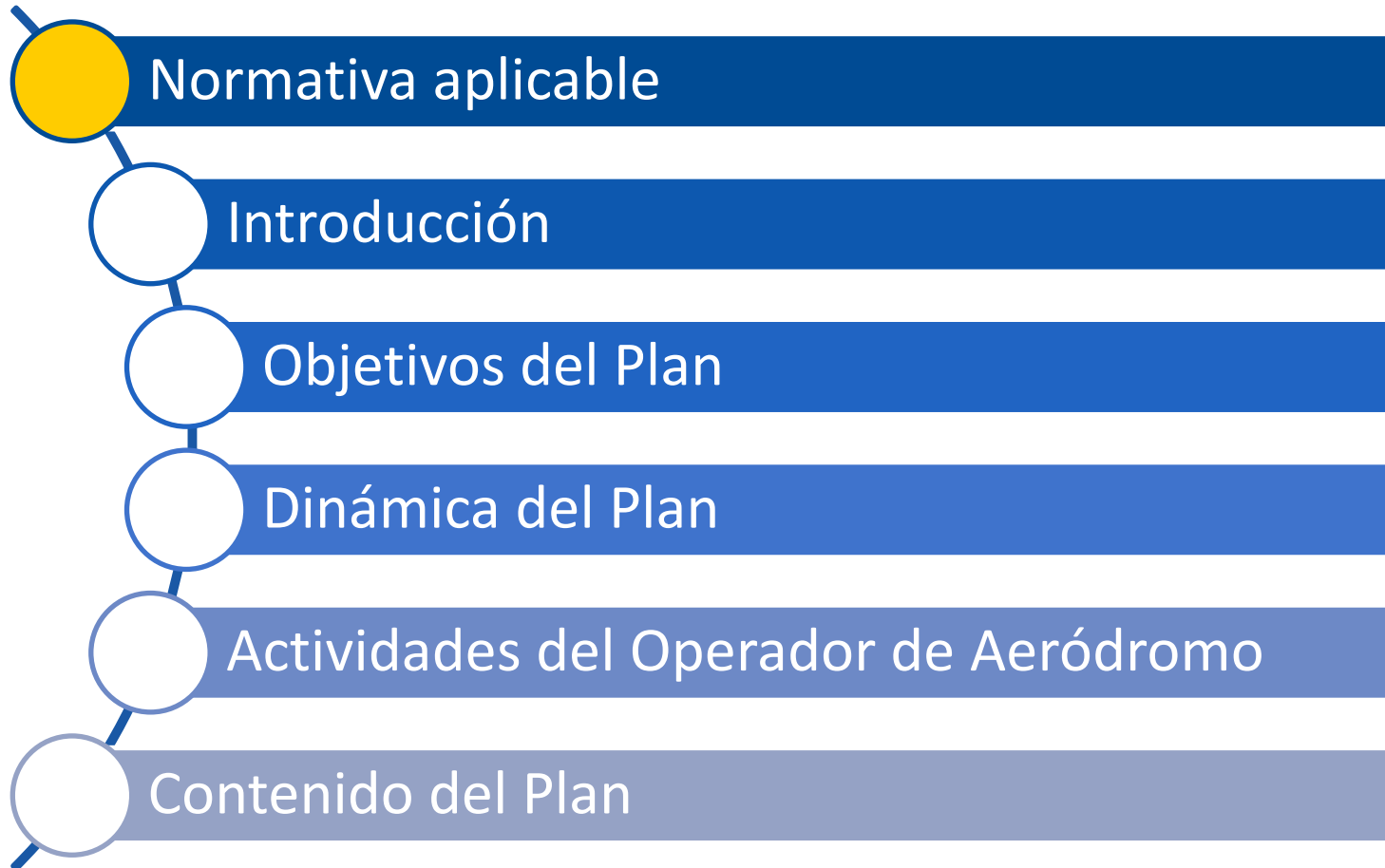
PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS EN AERODOMOS

Plan de Control de Cenizas Volcánicas en el Aeródromo

Lima, 23 de junio de 2015



Agenda





Estructura Normativa LAR AGA

LAR 153 Capítulo E	153.401_Planificación para casos de emergencia en los aeródromos	Apéndice 2 – Parte 1 Planes de Respuesta a Emergencia en Aeródromos
	153.405_Centro de Operaciones de Emergencia – COE	
	153.410_Ensayo del plan de emergencia	
	153.440_Caminos de acceso de emergencia	
	153.450_Sistemas de comunicación y alerta	
	153.465_Traslado de aeronaves Inutilizadas	Apéndice 2 – Parte 2 Traslados de Aeronaves Inutilizadas
	153.550_Control de emisión de cenizas volcánicas	Apéndice 2 – Parte 3 Control de Cenizas Volcánicas en el Aeródromo

LAR 153.401 Planificación para casos de emergencia en los aeródromos

LAR 153 – Apéndice 2



Parte 1- Plan de Respuesta a Emergencia en Aeródromos



Parte 2- Traslado de Aeronaves Inutilizadas



Parte 3- Control de Cenizas Volcánicas

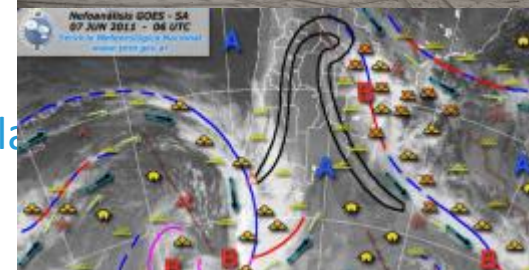
LAR 153 - Apéndice 2 – Parte 3- Retiro de Aeronaves Inutilizadas

CAPÍTULO 1 INTRODUCCION

- Introducción
- Objetivo
- Alcance
- Definiciones y Acrónimos

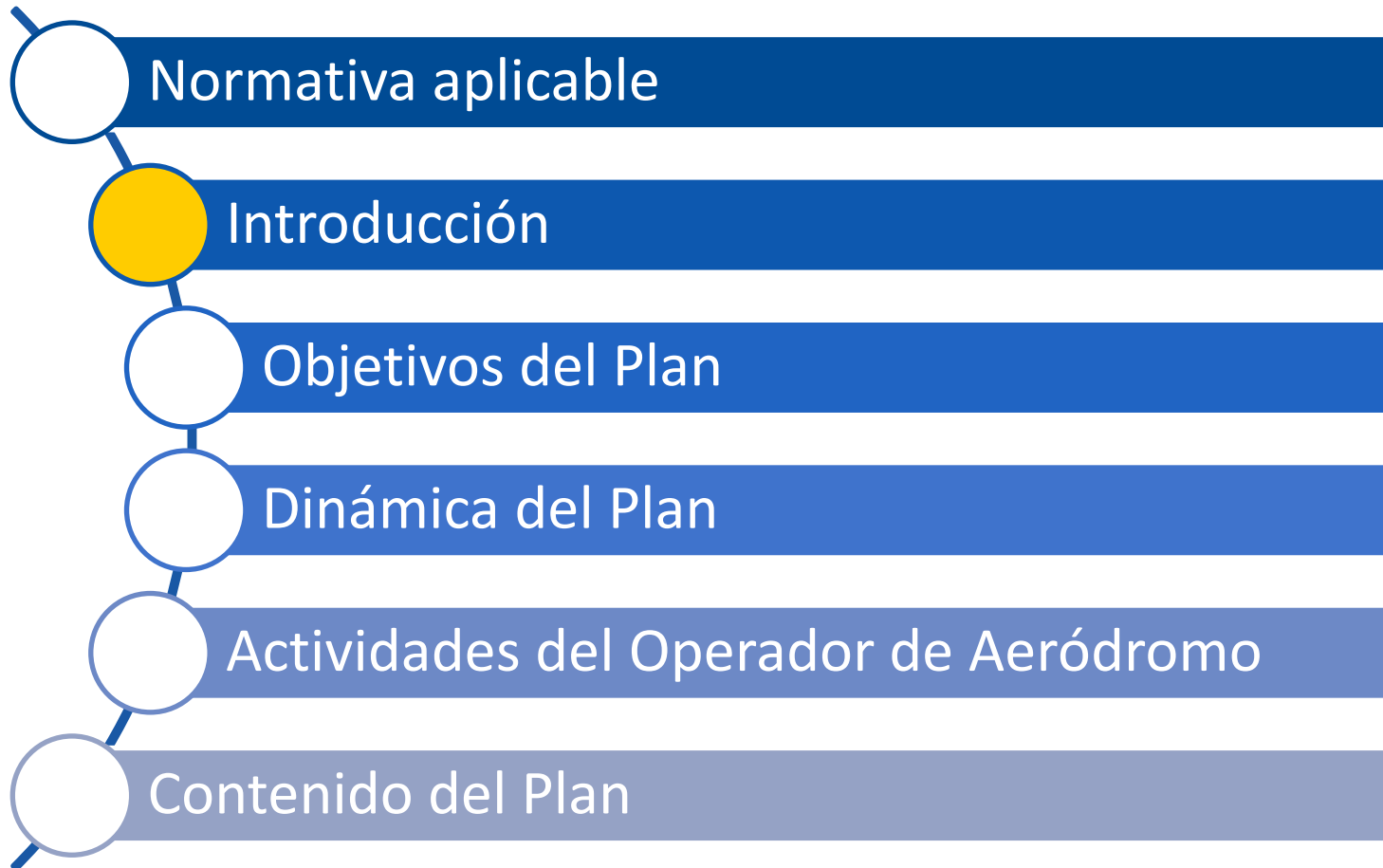
CAPÍTULO 2 PLAN DE CONTROL DE CENIZAS VOLCÁNICAS

- Generalidades
- Identificación de la Caída de la Ceniza Volcánica
- Actividades por la Caída de la Ceniza Volcánica
- Implementación por Fases de las Actividades por la Caída de la Ceniza Volcánica
- Reporte y Archivo del Plan de Control de Ceniza Volcánica





Agenda



INTRODUCCIÓN

- La precipitación de ceniza volcánica en los aeródromos afecta al Operador de Aeródromo ya que puede generar, desde la necesidad de limitar las operaciones en el aeródromo hasta el cierre temporal del mismo.

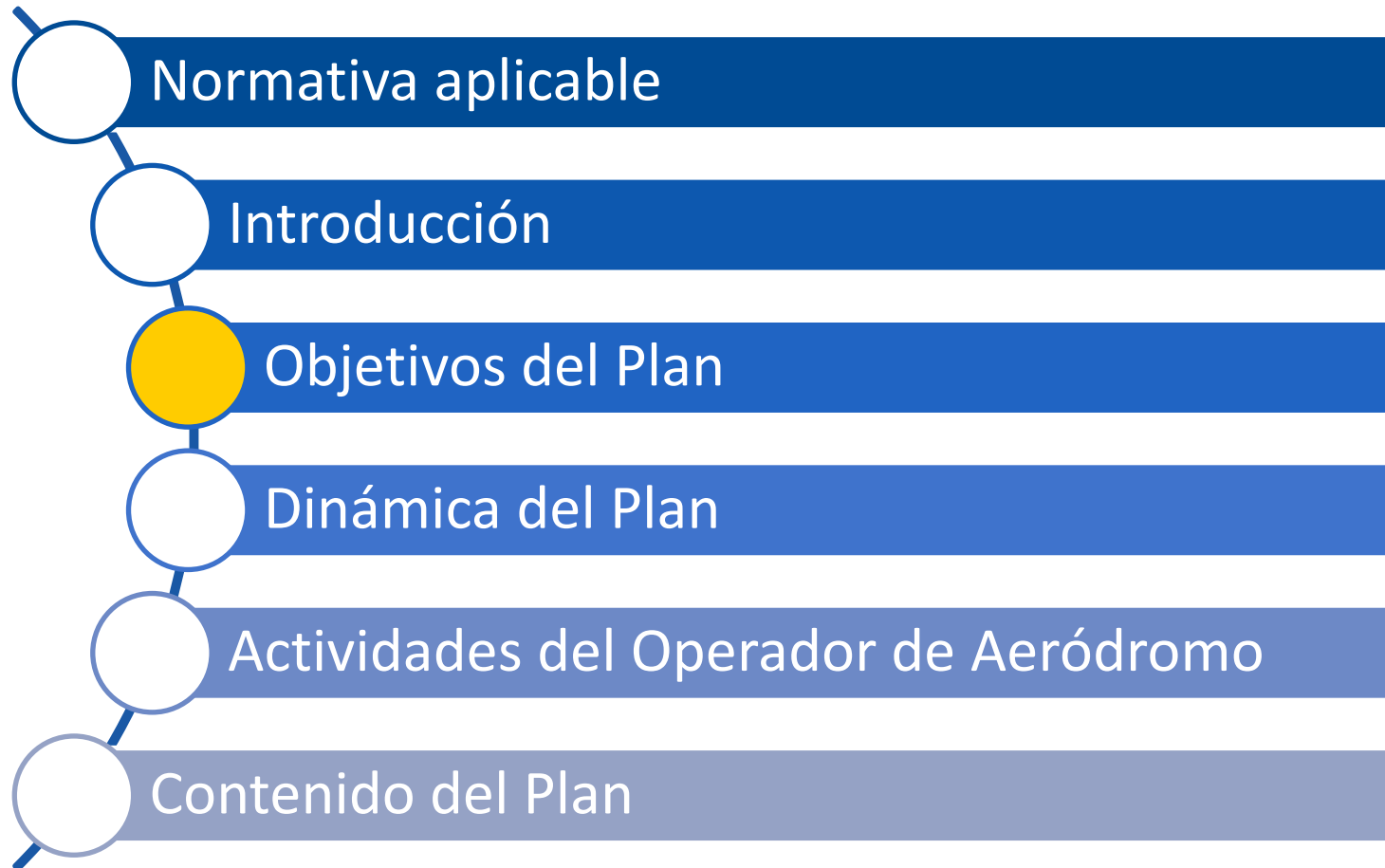


INTRODUCCIÓN

- Los materiales en una nube de cenizas, tales como minerales, ácidos, gases, etc son altamente corrosivos y pueden causar daños tanto a los motores como a la estructura de las aeronaves,
- puede causar daños en el aeródromo, tales como pistas, calles de rodaje, plataformas, ayudas visuales, ayudas a la navegación, sistemas eléctricos, sistemas de provisión de servicios esenciales, sistemas de ventilación, etc. por esta causa, el Operador de Aeródromo debe planificar e implementar las acciones a aplicarse en caso de sufrir las consecuencias de una erupción volcánica



Agenda



Objetivo del plan

Establecer los procedimientos a ser practicados el Operador de Aeródromo ante la precipitación de ceniza volcánica, los cuales serán aplicables **antes, durante y después** del evento y que sean aceptables a la AAC.



Integración del Plan

El Plan de Actividades para el Control de Cenizas Volcánicas del Aeródromo, debe incluirse en el Plan de Respuesta a Emergencias. (*LAR 153 – Capítulo E*)



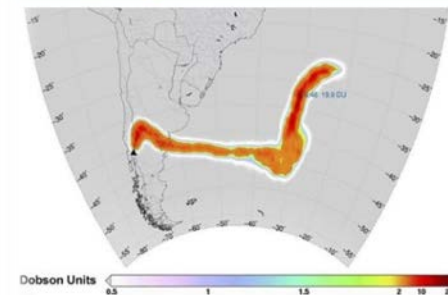
IMPORTANTE

- ✓ No solo los aeródromos situados en las cercanías de formaciones volcánicas, pueden ser afectados por las nubes de ceniza volcánica;
- ✓ Por acción de los vientos, especialmente a gran altura, la nube de cenizas puede viajar y extender sus efectos a miles de kilómetros de distancia



Volcán Puyehue hoy en día

Jun-19-2011 por rodrigo



El Volcán Puyehue aun sigue activo, sus cenizas llegaron hasta Nueva Zelanda y Australia paralizando así su tráfico aéreo como también en los países vecinos como Argentina, Uruguay entre otros. Unas 3.500 personas fueron evacuadas del lugar por temor a que se repitan las erupciones.

[Read the rest of this entry »](#)

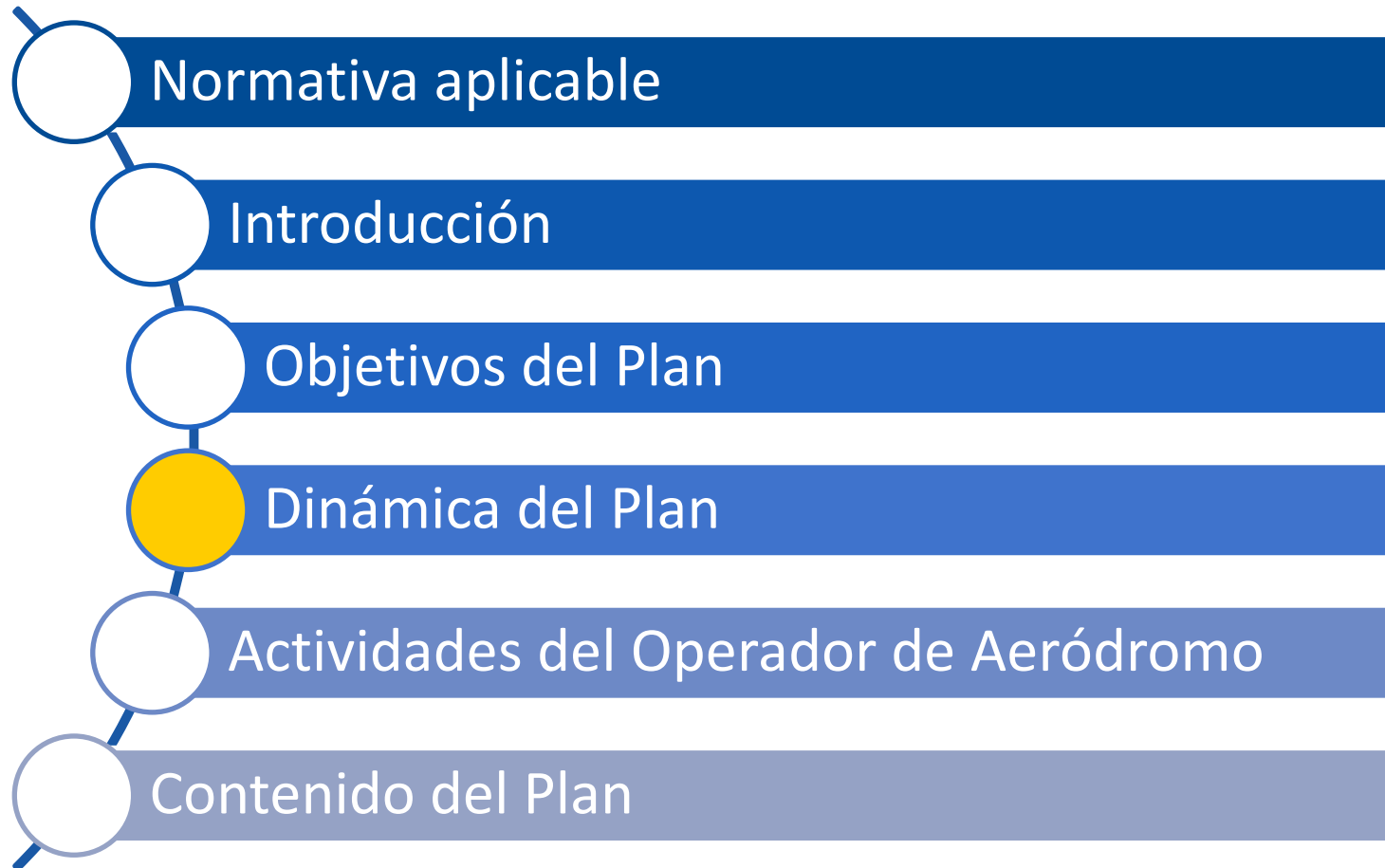
Share Tweet Like 1 8+1

Posteado en: Noticias de la Patagonia

Comentarios desactivado



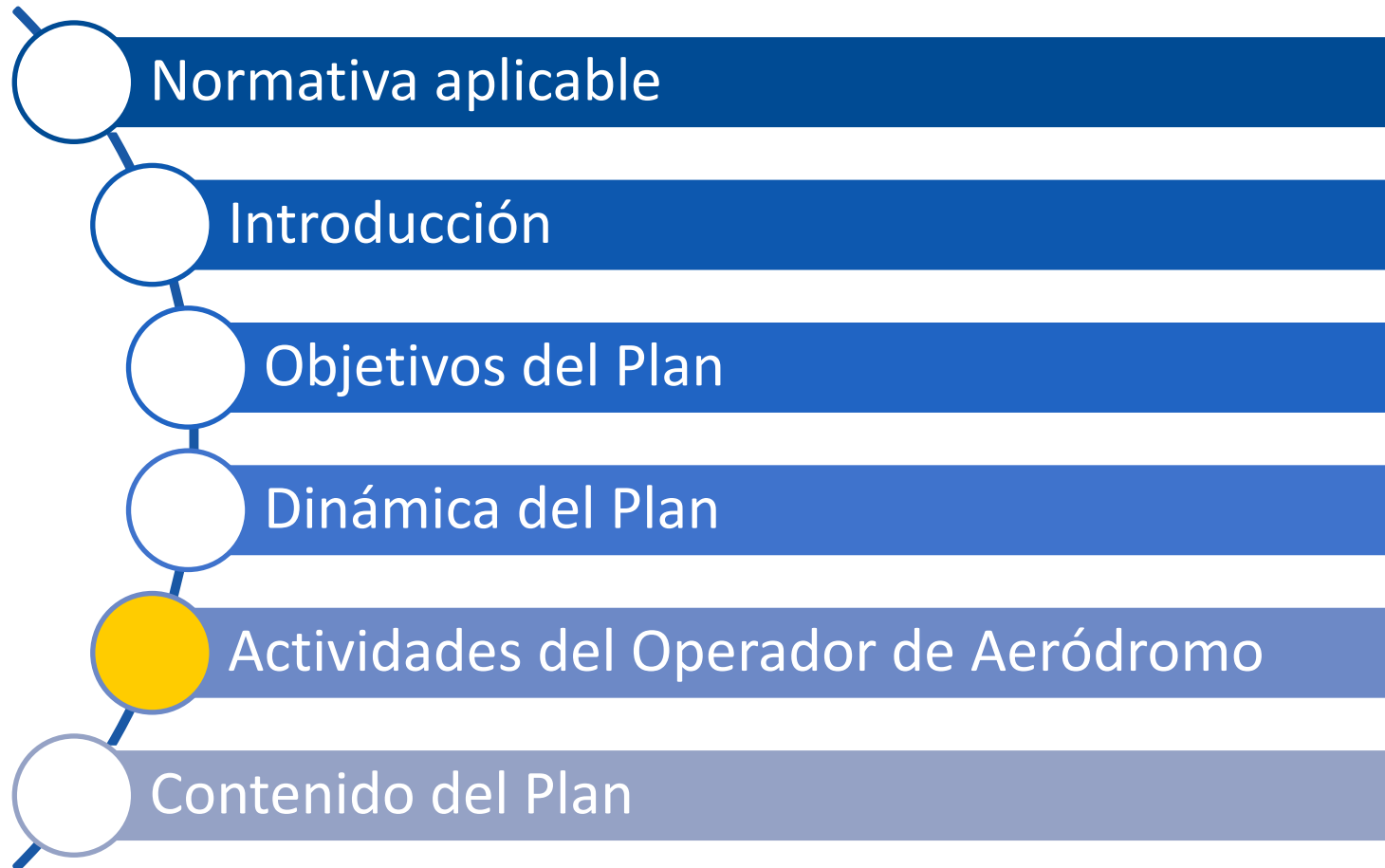
Agenda







Agenda





ACTIVIDADES DEL OPERADOR DE AERÓDROMO

Asistencia a autoridades y usuarios

- ANTES
- DURANTE
- DESPUÉS

Coordinar acciones

- MET
- ANS
- AIM
- SAN
- AVSEC
- MANTENIMIENTO
- EXPLOTADORES AÉREOS
- DEFENSA CIVIL

Monitorear evolución de situación

Implementación de las actividades por Fases



Fase I:

Antes de la precipitación de ceniza volcánica



Fase II:

Durante la precipitación de ceniza volcánica



Fase III:

Después de la precipitación de ceniza volcánica

Características de las fases

Características



Aplicación sencilla y rápida implementación, mediante procedimientos que el Operador de Aeródromo debe desarrollar y que sean aceptables para la AAC.

Implementar acciones concretas.

Aplicar un método para cada acción a realizar

Llevar un sistema de registro a fin de permitir el seguimiento de la evolución del evento



Fase I. – Antes de la caída de ceniza volcánica

Operador de Aeródromo

Definir y determinar el personal calificado y las responsabilidades para implementar el plan

Establecer los procedimientos y requerimientos para protección de personal, material y equipo de todas las instalaciones e infraestructura del aeródromo.

Capacitar y entrenar al personal

Coordinar con organismos gubernamentales las funciones y responsabilidades que tendrán en la ejecución de cada Fase.

Coordinar con los operadores aéreos, los procedimientos a seguir para la evacuación de las aeronaves y de protección de aquellas que no puedan ser evacuadas



Fase I. – Antes de la caída de ceniza volcánica

**Operador
de
Aeródromo**

Contar con información actualizada sobre la evolución de la actividad del volcán



medidas preventivas para proteger las instalaciones, material y equipo.

Identificar responsables por parte de los Explotadores Aéreos,, en caso de ser necesaria una inmediata intervención

Fase I. – Antes de la caída de ceniza volcánica

Coordinación
con el
Servicio de
Meteorología

Establecer en el plan, los canales de comunicación pertinentes para mantener actualizada la información sobre la evolución de la actividad volcánica



Establecer en el plan, los canales para mantener actualizada la información respecto al comportamiento de la nube de ceniza volcánica



Fase II. – Durante la caída de ceniza volcánica

Operador de Aeródromo

Activar la cadena de llamadas a explotadores aéreos y coordinar con ATS y la AAC la evacuación de las aeronaves de acuerdo a su plan de contingencia



Ante la presencia de ceniza, en coordinación con la AAC disponer el cierre de las operaciones aéreas, solicitando publicación NOTAM

Analizar la información de la actividad volcánica y el pronóstico de evolución

Emitido el NOTAM, coordinar con ATS los procedimientos necesarios para ajustarse a la ejecución del plan de contingencia de dichas dependencias

Fase II. – Durante la caída de ceniza volcánica

Operador de
Aeródromo

Disponer que el personal de turno utilice las protecciones de seguridad industrial entregadas para este fin



Implementar los procedimientos de protección y limpieza de la ceniza volcánica en el área de movimiento y el equipamiento del aeródromo, según figure en el Plan de Control de Ceniza Volcánica en el Aeródromo.



Fase II. – Durante la caída de ceniza volcánica

Coordinación con el Servicio de Meteorología

Coordinaciones relacionadas al mantenimiento de información sobre la evolución de la actividad volcánica y de la nube de cenizas volcánicas



Coordinaciones relacionadas con la presencia de cenizas volcánicas en el aeródromo



Informar a la AAC, al Operador de Aeródromo y demás organizaciones involucradas, acerca de la evolución del evento y los pronósticos meteorológicos





Fase II. – Durante la caída de ceniza volcánica

Coordinaciones con el Servicio de Gestión de Información Aeronáutica (AIM)

Coordinaciones para informar el estado del aeródromo, según se establezca en el Plan de Control de Cenizas volcánicas en el Aeródromo

Coordinar la emisión de NOTAM de cierre del Aeródromo previa coordinación con el ATC, OP. Aéreos, y la AAC

AAC

Monitorear y supervisar el desarrollo del plan a fin de garantizar que las acciones se encuentran en un nivel de riesgo de seguridad operacional aceptable

Fase III - Después de la caída de ceniza volcánica

Operador de Aeródromo de Aplicar los procedimientos para la limpieza de la ceniza volcánica



retiro y acopio de la ceniza volcánica evitando la contaminación ambiental, con procedimientos y condiciones de disposición final que sean aceptables a la AAC



Efectuar inspecciones periódicas para evaluar de las condiciones operativas del área de movimiento y evaluar si se requiere una extensión del cierre de las operaciones aéreas y la emisión de un nuevo NOTAM



Previa verificación de los inspectores de la AAC, realizar las coordinaciones necesarias, con explotadores aéreos y demás organismos involucrados, para reiniciar las operaciones en el Aeropuerto

Fase III - Después de la caída de ceniza volcánica

Coordinaciones y acciones de la AAC

Monitorear y fiscalizar el desarrollo del plan a fin de garantizar que las acciones se encuentran en un nivel de riesgo de seguridad operacional aceptable



Realizar las inspecciones correspondientes en los aeródromos afectados, a fin de determinar que las condiciones del área de movimientos, zonas aledañas y sistemas del aeródromo, se encuentran aptas para la reanudación de las operaciones

Una vez comprobado que las condiciones operativas son aptas para iniciar las operaciones y se haya coordinado con el operador de aeródromo las acciones necesarias para dicha acción, solicitar la publicación NOTAM correspondiente



Fase III - Después de la caída de ceniza volcánica

Coordinaciones con el Servicio de Gestión de Información Aeronáutica (AIM)

Una vez que la AAC haya inspeccionado y librado al uso las instalaciones del aeródromo, se coordina la emisión del NOTAM correspondiente, para dar inicio de las operaciones aéreas, previa coordinación con, el ATS, los Op. Aéreos y la AAC

Coordinaciones con los Explotadores aéreos

Realizar las coordinaciones tendientes a reanudar las operaciones, las cuales deben incluir la determinación de la condición de aeronavegabilidad de las aeronaves, aptitud de las tripulaciones, y específicamente, la secuencia de operaciones, teniendo en cuenta la capacidad del aeródromo y de los ATS, de forma tal que no se produzcan congestionamientos y afectaciones a la seguridad operacional, etc



Agenda

- Normativa aplicable
- Introducción
- Objetivos del Plan
- Dinámica del Plan
- Actividades del Operador de Aeródromo
- Contenido del Plan

CONTENIDO DEL PLAN

Disposiciones de carácter permanente antes de una erupción

Medidas de Alerta y Gestión de Riesgo

Medidas de mitigación y limpieza específicas para cada sistema que afecte la seguridad operacional

Procedimientos de coordinación y comunicaciones entre las distintas áreas involucradas, incluyendo cronograma de reuniones de seguimiento y coordinación

Tareas de limpieza y remediación posteriores a la finalización de la precipitación de cenizas

Disposiciones de revisión y mejora del plan

Disposiciones de revisión y mejora del plan

Una vez concluidas las acciones contempladas en el Plan de Control de Cenizas Volcánicas, el Responsable del Comité de Emergencia debe convocar a una reunión de evaluación y críticas a los fines de identificar oportunidades de mejora, en base a la experiencia adquirida y a la performance lograda durante la ejecución del plan

Con el aporte de todos los involucrados se deben realizar las modificaciones pertinentes para garantizar que en caso de un nuevo evento de esta naturaleza, se disminuyan aún más los riesgos y las acciones necesarias para lograrlo, sean aún más eficientes que las que ya se han ejecutado



ICAO

SAFETY





ICAO

SAFETY



- North American Central American and Caribbean (NACC) Office
Mexico City
- South American (SAM) Office
Lima
- ICAO Headquarters
Montreal
- Western and Central African (WACAF) Office
Dakar
- European and North Atlantic (EUR/NAT) Office
Paris
- Middle East (MID) Office
Cairo
- Eastern and Southern African (ESAF) Office
Nairobi
- Asia and Pacific (APAC) Office
Bangkok

Thank You





| ICAO

SAFETY